



CONVOCATORIA "ABIERTO POR ARTE 2017"

02/03/2017

Convocatorias

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO: 3 de marzo
a las 11 h. en la Facultad de Bellas Artes.**

El proyecto "Abierto por Arte"

El proyecto "Abierto por Arte" pretende atraer a jóvenes artistas del mundo entero para crear obras escultóricas en este entorno, y, entre todos, llegar a hacer un centro de arte al aire libre.

En esta convocatoria se seleccionarán hasta un máximo de cuatro proyectos, que se ejecutarán durante los días de estancia, en el mes de julio, en la Huerta de los Frailes, en el contexto de un taller-seminario coordinado por la Facultad de Bellas Artes de la **Universidad de Granada**.

Los artistas seleccionados para participar en este proyecto, dispondrán de alojamiento, en el complejo de las casas rurales de Carchelejo, y manutención gratuita, trabajo artístico en plena naturaleza, además de todos los materiales necesarios para la realización de su obra, y con el añadido de varias excursiones para conocer las ciudades Patrimonio de la Humanidad cercanas de Granada, Úbeda y Baeza.

El proceso de realización de las obras seleccionadas podrá ir acompañado de una exposición de los proyectos en Carchelejo, así como de debates, seminarios y ponencias de expertos académicos y artistas de amplia trayectoria, que se desarrollarán de forma complementaria y abierta al público.

Bases de la convocatoria 2017

Participantes:

Se convoca a artistas y estudiantes de Bellas Artes a presentar proyectos artísticos,

<http://bellasartes.ugr.es/>



con estilo y temática libre, y con la única condición de que las obras, una vez finalizadas, sean susceptibles de ser montadas al aire libre y estén realizadas con materiales que garanticen su conservación en el medio natural.

Selección:

Los participantes en la convocatoria deberán presentar un proyecto en formato digital - y, si es su deseo, además en papel -, original e inédito, en el que se especifique con todo detalle las características de las obras a realizar (ficha técnica que enumere detalladamente los recursos necesarios para su realización, materiales, dimensiones, herramientas, soportes, tiempo estimado de realización y toda la información necesaria para la evaluación de la factibilidad del proyecto) para lo que deberán aportar todo tipo de documentos: fotografías, dibujos, croquis, fotomontajes, video, etc. El proyecto irá acompañado de una breve presentación escrita en donde se argumente la obra. También se aportarán imágenes de otros trabajos del proponente, así como de un breve curriculum vitae, incluyendo nombre, edad, lugar de nacimiento, dirección, e-mail y teléfono. La documentación presentada y no seleccionada no se devolverá.

De entre todos los proyectos presentados se seleccionarán hasta un máximo de cuatro, por una comisión compuesta por artistas de reconocido prestigio, expertos académicos, así como representantes de la Asociación Huerta de los Frailes y del Ayuntamiento de Los Cárcheles.

Producción y emplazamiento de las obras:

Los proyectos seleccionados deberán producirse en la Huerta de los Frailes desde el 8 al 20 de julio de 2017 (siendo el 7 de llegada y el 21 de partida). El traslado del artista al lugar se hará por cuenta del mismo. El alojamiento y la manutención durante su estadía correrá por cuenta de la organización (alojamiento en los apartamentos rurales propiedad del Ayuntamiento de Los Cárcheles). La organización se hará cargo de los desplazamientos internos diarios desde el lugar del alojamiento al lugar de la producción de la obra, así como de las excursiones programadas durante el período de tiempo por la organización.

Todos los materiales necesarios, así como las herramientas para la realización de los proyectos, serán proporcionados por la organización, excepto un kit básico de pequeñas herramientas del escultor.

Inscripción:

La presentación del proyecto deberá ser enviada por correo electrónico a huertafrailles@gmail.com y, los que quieran también sacarlo en papel, a la dirección postal de la Asociación Huerta de los Frailes, C/ Muñoz Garnica 3, 23400 Úbeda (España) **hasta el 15 de mayo de 2017.**

Difusión:

Los artistas seleccionados se comprometen a ceder a la Asociación Huerta de los Frailes los derechos de reproducción de sus obras.

Propiedad de las obras:

las obras quedarán en propiedad de la Asociación de la Huerta de los Frailes, quedando como parte del museo al aire libre si el Comité de selección valora positivamente el resultado final obtenido en la misma. La organización procurará editar un catálogo en el que se reproducirán las obras realizadas en cada edición, o reuniendo varias de ellas, según el número final de obras seleccionadas.

Toda circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por los responsables de la Asociación y sus decisiones, tanto las referidas a la selección de las obras como sobre cualquier otro asunto, serán inapelables.

Consultas:

Para consultas de esta convocatoria, comunicarse por e-mail: huertafrailles@gmail.com consignando en el asunto: proyecto "Abierto por Arte"

+info / english version: <http://fundacionhuertadelosfrailes.blogspot.com.es/p/blog-page.html>



<http://bellasartes.ugr.es/>